

## COMUNICADO A LA OPINION PÚBLICA

Ante las especiales circunstancias en que se encuentra la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE) y una vez consultada la totalidad de los miembros de la Junta Directiva, este órgano de gobierno de la entidad ha adoptado las siguientes decisiones:

1. Constituir una Comisión Rectora que asuma las siguientes funciones:

A.- Iniciar una investigación interna para depurar las responsabilidades en las que se haya podido incurrir en relación con las prácticas seguidas para la contratación en el Departamento de Sistemas e Informática, que concluirá con un informe. Una vez concluido, dicho informe se entregará a la Audiencia Nacional y la Sociedad se personará en las actuaciones para reclamar los daños y perjuicios que pudieran haberse producido.

B.- Dirigir y supervisar la gestión diaria de la organización, quedando el equipo de dirección actual a su disposición y a expensas del citado informe derivado de la investigación.

2. La Comisión Rectora estaría conformada por cuatro autores y un editor, elegidos por la propia Junta Directiva. Estará presidida por un Director externo e independiente, de reconocido prestigio, y que permita asegurar los objetivos de la misma.

3.- Queda en suspenso cualquier nombramiento hasta la emisión del referido informe, asumiendo la Junta Directiva todas las funciones del Consejo de Dirección, cuya designación, prevista para el próximo día 12, queda aplazada.

4.- Apartar de la Dirección de Sistemas a D. José Luis Rodríguez Neri sin perjuicio de su derecho a la presunción de inocencia, de tal manera que la investigación se lleve a cabo con la máxima libertad, rigor y disciplina.

5.- Queremos expresar la solidaridad con las personas y las familias del Presidente y de los Directores que han sido puestos en libertad sin que el Fiscal haya solicitado para ellos medidas preventivas. Esta Junta confía en su presunción de inocencia y en su honestidad y ha dado instrucciones para que se extremen los deberes de colaboración con la Justicia que será la mejor manera para que se despeje cualquier duda sobre su actuación.

6.- Por último, agradecer a la plantilla de la Sociedad de Autores la entrega y la entereza en estos días.

*Madrid, 5 de julio de 2011*